



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 7 de Mayo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 415/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00008205-4/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Patricia G. López Vergara en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita la continuidad de la designación interina de Agustina Ortega en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado a su cargo. (Implica cambio en la condición)

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 148/2021-SISTEA, que la agente Agustina Ortega, actualmente se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, a partir del día 02 de Febrero de 2021, con carácter interino, por el plazo de tres (3) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 63/2021. Su plazo vence el 02/05/2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Guido Gustavo Vitale, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado N° 13 del Fuero, conforme Res. Presidencia N° 822/2020. Con carácter interino fueron designadas las agentes Daniela Alejandra Higa, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 175/2021, y Ortega.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

RESUELVE:

Art. 1º: Establecer que a partir del día 02 de Mayo de 2021, la agente Agustina Ortega, Legajo N° 7916, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 415/2021